



Lugar: Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 07 de octubre de 2021
No. de Oficio: DPCE-359/2021
Departamento: Dirección General
Asunto: Respuesta oficio SESEA/ST/213/2021

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
**SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**
PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo, y en respuesta a su oficio SESEA/ST/213/2021, recibido en la oficialía de partes de esta Institución el 05 de octubre del año en curso, mediante el cual informa sobre la implementación del directorio de servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, como parte de la Plataforma Digital Nacional.

Al respecto, me permito designar como enlace de captura a la **Ing. Alicia Stefany Beltrán Rosales**, adscrita al Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Administración de Pensiones Civiles del Estado; agradeciendo de antemano sea considerada para la capacitación correspondiente.

Comparto a su vez, los datos de contacto:

Correo electrónico: alicia.beltran@chihuahua.gob.mx
Teléfono: (614) 429-1330, extensión 14136

Me reitero a la orden y con la disponibilidad de coadyuvar en el ámbito de nuestra competencia en el Sistema Estatal Anticorrupción.

Atentamente,

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA
DIRECTOR GENERAL



c.c.p. C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Director de Administración de Pensiones Civiles del Estado.
Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico de Pensiones Civiles del Estado.